

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Convocatoria:

PREMIO FILMINUTOS TRANSMICABLE 2019

-

2019

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Categoría:

N/A

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1264-005	LIBIA AGUILAR BARBOSA	No Aplica	LA TRASFORMACIÓN DE MI BARRIO	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-007	YADIRA AGUILAR BARBOSA	No Aplica	EGRANDECIENDO CIUDAD BOLIVAR	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto
1264-008	JUAN OLIVERA	No Aplica	BLANCO Y NOIRS	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-014	ANDRES FELIPE VELASCO GARCIA	No Aplica	SIN MIEDO A NUESTRA CIUDAD	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-015	LEIDY JOHANA AGUDELO PADILLA	No Aplica	SIN MIEDO CIUDAD BOLIVAR	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de LEIDY JOHANA AGUDELO PADILLA,
1264-016	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	No Aplica	A UN SOLO PASO.	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de DIEGO FERNANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
1264-017	EDILSON SILVA CALDERÓN	No Aplica	VENGA LE CUENTO UNA HISTORIA	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria del participante EDILSON SILVA CALDERÓN Se debe adjuntar el documento de identidad vigente por ambas caras del participante EDILSON SILVA CALDERÓN. Con solicitud de aclaración remitida mediante correo electrónico de fecha 26 de julio de 2019, en el marco de la causal 5.6.5. de las Condiciones Generales de Participación.

1264-018	JUAN SEBASTIAN PERILLA FLOREZ	No Aplica	CABLES	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Un (1) enlace URL, en un sitio web dedicado a compartir videos en línea, para la visualización del filminuto.
1264-019	YURI ANDREA CASTRO ESQUIVEL	No Aplica	EL GRAN DIA	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Un (1) enlace URL, en un sitio web dedicado a compartir videos en línea, para la visualización del filminuto
1264-020	NICOLAS ROJAS TRIANA	No Aplica	UN SUEÑO A GRAN ALTURA	RECHAZADA	El participante allega documentos técnicos que no permiten su lectura, reproducción o la revisión completa de su contenido (Causal de rechazo 5.6.10. de las "Condiciones Generales de Participación". No se pudo acceder al enlace de Google Drive.
1264-021	FREDY ROBERTO BONILLA ORTIZ	No Aplica	RAPSODIA EN TRANSMICABLE	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria FREDY ROBERTO BONILLA ORTIZ. Con solicitud de aclaración remitida mediante correo electrónico de fecha 26 de julio de 2019, en el marco de la causal 5.6.5. de las Condiciones Generales de Participación.
1264-022	FERNANDO INFANTE ARIAS	No Aplica	TRANSMICABLE NOS COMUNICA MAS	HABILITADA	
1264-023	JEIMY CAROLINA NOVOA GASPAS	No Aplica	FILMINUTO- TRANSFORMANDO VIDAS	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-024	JOSE FABIAN MARINO CAICEDO	No Aplica	FILMINUTO MR T	HABILITADA	
1264-025	JACH.AG	JOHN ALEXANDER CUELLAR HERNANDEZ	ILUSIÓN	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de todos los integrantes de la agrupación.
1264-027	JOSÉ EDUARDO TORRES GOMEZ	No Aplica	CONECTADA AL COLEGIO	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria del participante JOSÉ EDUARDO TORRES GOMEZ.
1264-028	JENIFER SVETLANA POVEDA BRICEÑO	No Aplica	GO-MELO & YU-LIETA	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto
1264-029	JUAN FLORENTINO ROJAS VARGAS	No Aplica	QUITATE LOS GUANTES	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto
1264-030	GINA FIORELLA PINZON CORREDOR	No Aplica	VAMOS JUNTOS	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de GINA FIORELLA PINZON CORREDOR.
1264-031	DANIEL LEONARDO MANCILLA BAEZ	No Aplica	VECINOS.	HABILITADA	

1264-032	ORLANDO MORA PEÑA	No Aplica	NO TENGO MIEDO A MI CIUDAD - FILM MINUTO	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-033	WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA	No Aplica	PASOS DE ALEGRIA EN EL AIRE	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA
1264-034	MAICOL RAMIREZ MORENO	No Aplica	CONEXION Y MONTANA.	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de MAICOL RAMIREZ MORENO.
1264-035	RICARDO FELIPE AVILA GOMEZ	No Aplica	CALABAZAS VOLADORAS	HABILITADA	
1264-036	HERNANDO ENRIQUE PALACIOS GARCIA	No Aplica	¿VAMOS O MIEDO?	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-037	ALFIL PRODUCCIONES	JONATAN BERMUDEZ PASCUAS	TOMA LO TUYO	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de DIEGO ALEXANDER VARON RUIZ, JOHN JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ y LAURA NATALIA GONZALEZ VALERO.
1264-038	LIDHA BELTRÁN VALERO	No Aplica	MI PARAISO	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de LIDHA IOVANA BELTRÁN VALERO.
1264-039	JENNY CAROLINA AVILA PARRA	No Aplica	AL LIMITE CIUDAD BOLIVAR	HABILITADA	Con solicitud de aclaración remitida mediante correo electrónico de fecha 26 de julio de 2019, en el marco de la causal 5.6.5. de las Condiciones Generales de Participación.
1264-040	IVAN CELY MUÑOZ	IVAN RODOLFO CELY MUÑOZ	BLANQUITA	RECHAZADA	El participante se inscribió a la convocatoria como agrupación. De conformidad con el documento denominado "Condiciones Generales de Participación": "Se entiende por agrupación un conjunto de personas mayores de 18 años, reunidas de manera informal que presentan una propuesta en la que participan activamente en su creación o ejecución...".
1264-041	OSCAR ANDRES PINILLOS PIRAZAN	No Aplica	A VOLAR	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-042	JEFREY JAIR ROJAS ALBARRAN	No Aplica	SE VENDE	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de JEFFREY JAIR ROJAS ALBARRAN,
1264-043	WILLIAM ANDRES CONTRERAS PENA	No Aplica	SOY EL TRANSMICABLE	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de WILLIAM ANDRES CONTRERAS PEÑA.

1264-044	FABIAN ANDRES FLOREZ ALAPE	No Aplica	SUENO ESPACIAL	POR SUBSANAR	Se debe adjuntar el certificado de residencia expedido por la alcaldía local, con máximo dos (2) meses de expedición a la fecha de cierre de la convocatoria de FABIAN ANDRES FLOREZ ALAPE.
1264-045	JONATHAN STEVEN GOMEZ RODRIGUEZ	No Aplica	LA HONESTIDAD HACE A LO AMIGOS	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.
1264-048	ANDRÉS FELIPE TORRES SERNA	No Aplica	JUAN	RECHAZADA	El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado (Causal de rechazo 5.6.6. de las "Condiciones Generales de Participación"). El participante no adjuntó el siguiente documento solicitado: Anexo 1 Ficha técnica para filminuto.

29/07/2019 17:03